



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

11 OCT 2022

Res. H N° 1588/22

Expte. N° 5005/13 y 4973/18

VISTO:

La Resolución H.0341/14 mediante la cual se designó al Prof. Cesar Raúl Chamorro en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Filosofía" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.1540/18 se otorgó licencia sin goce de haberes en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría al Prof. Chamorro en la asignatura "Introducción a la Filosofía" de la Escuela de Filosofía;

QUE mediante Nota N° 1747/22 el Prof. Chamorro presenta formalmente su renuncia al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva;

QUE en consecuencia corresponde dar por finalizadas las funciones y la licencia sin goce de haberes al Prof. Chamorro en el cargo mencionado ut supra;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

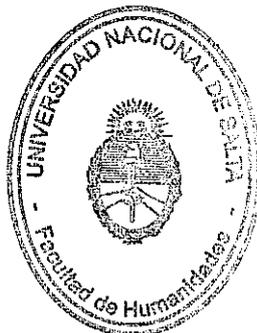
RESUELVE:

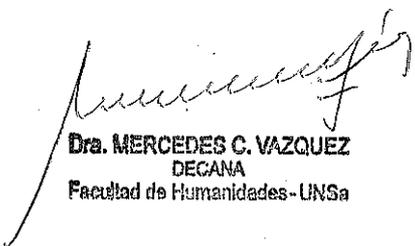
ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones, a partir del día 03/09/19, al **Prof. Cesar Raúl Chamorro**, DNI 27.640.737, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Filosofía" de la Escuela de Filosofía, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes al Prof. Cesar Raúl Chamorro, al cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Filosofía" de la Escuela de Filosofía, a partir del 03/09/19.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección General Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de la Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa